

HECHOS RELEVANTES

Con el propósito de seguir avanzando en el proceso de re-estructuración de su deuda financiera, ENAER ha realizado las siguientes actividades:

1. Se solicitó y obtuvo autorización del Ministerio de Hacienda para el inicio de gestiones para la re-estructuración de la deuda financiera que ENAER mantiene con Banco Consorcio y Scotiabank, con vencimiento en diciembre de 2017, 2018 y 2019.
2. Con la asesoría de BICE CHILE CONSULT ASESORES FINANCIEROS S.A. se efectuaron dos procesos de licitación pública:
 - a. Licitación pública para seleccionar un banco que otorgue un crédito con garantía del Estado por hasta MMUSD 30.
 - b. Licitación pública para adjudicar a una entidad financiera que suscriba un bono con garantía del Estado por hasta MMUSD 40

Ambas licitaciones fueron adjudicadas mediante las resoluciones correspondientes, y su ejecución se encuentra asociada a la obtención de la garantía estatal.

3. Se suscribió Convenio de Programación con el Sistema de Empresas Públicas, requisito para la obtención de la garantía del Estado.
4. Se solicitó la emisión de los respectivos Decretos autorizando la garantía del Estado, actualmente en proceso de emisión por parte del Gobierno.
5. Se contrata los servicios de clasificadoras de riesgo Humphreys y Fitch Rating, con el objeto de categorizar el riesgo de Enaer y cumplir los requisitos a inscripción de la SVS.
6. Se adjudica por Licitaciones Publica y Resolución Interna de Enaer la obtención de crédito a través de la emisión privada de Bono con aval del estado a la Cía. de Seguros Confuturo S.A., y crédito bancario con aval del estado al Bco. Scotiabank.
7. Se adjudica por Resolución de compra directa, los servicios del Estudio de Abogados Urenda, Rencoret, Orrego y Dôrr, para ejecutar la asesoría Legal para la inscripción de sociedad y Bonos corporativos.
